

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PUBLIBOA S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril de 2015, a las once horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la Ciudadela Samanez 5 Mz. 931 VILLA 21, concurren los siguientes accionistas de la Compañía PUBLIBOA S.A.

- La señora Fabiola Olga Vásquez Alarcón, por sus propios derechos, propietaria de 500 (quinientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.
- La señorita Sharon Nicole Cedeño Vásquez Alarcón, por sus propios derechos, propietaria de 150 (ciento cincuenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.
- El menor Fabian Jesús Cedeño Vásquez Alarcón, por sus propios derechos, propietaria de 150 (ciento cincuenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Agustín Geovanni Cedeño Jurado, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la señora Fabiola Olga Vásquez Alarcón.

El Presidente luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2014.**

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2014. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2014, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

**2. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2014.**

Toma la palabra el presidente quien informa que la Compañía **PUBLIBOA S.A.**, arrojó, una utilidad neta de US\$ 52.00 durante el ejercicio económico 2014.

Se levanta la sesión a las 14H30 horas.

  
Agustín Geovanni Cedeño Jurado  
Presidente de la sesión y  
GERENTE GENERAL  
C.C. 0916458128

  
Fabiola Olga Vásquez Alarcón  
Secretaria  
C.C. 0914812086